

## ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

### Notificación de Adjudicación

**En ocasión del procedimiento de Compra Simple de referencia, llevado a cabo para la adquisición del servicio de mascarillas para uso de empleados de la Escuela Nacional de la Judicatura como medidas de precaución contra el Covid-19, la comisión de Compras y Licitaciones debidamente conformada por: 1) Ellys Coronado, Gerente de Formación y Capacitación / Calidad y presidenta de la Comisión de Compras, les notifica los resultados del proceso de evaluación de las ofertas presentadas, conforme se indica a continuación:**

#### **ÚNICA RESOLUCIÓN:**

**ADJUDICAR** en su totalidad la contratación del servicio de mascarillas para uso de empleados de la Escuela Nacional de la Judicatura como medidas de precaución contra el Covid-19, a la empresa Rofasa Farma, E.I.R.L. 130667799, por el monto total de su oferta de **TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$13,452.00)**, en vista de que su propuesta se ajusta a las Especificaciones Técnicas requeridas y ser la de menor monto.

**En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).**

**Ellys Coronado**

*Gerente de Formación y Capacitación / Calidad  
Presidenta de la Comisión de Compras*